



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 11 de septiembre de 2019

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA**

SESIÓN CONSTITUTIVA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**ORDEN DEL DÍA**

- Constitución de la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia.
- Elección de los miembros que forman su Mesa.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 2 minutos).

### **Constitución de la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia.**

SR. PRESIDENTE: Egun on, hasten da bilkura. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se abre la sesión. Gai-zerrendako lehen puntuari helduko diogu: Migrazio Politiketako eta Justiziako Batzordea eratzea. Primer punto del orden del día: Constitución de la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia. A continuación dará la palabra a la letrada del Parlamento para dar lectura a los preceptos reglamentarios, artículos 45.1 y 47. Cuando quiera, letrada, tiene la palabra.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): Buenos días. Egun on. Con permiso de la Presidencia, voy a dar lectura a los artículos 45 y 37: “Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica. En su sesión constitutiva, que será presidida por el Presidente de la Cámara, y en la que actuará como Secretario uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa, que estará formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario”.

SR. PRESIDENTE: Gracias, letrada. Seguidamente, el Secretario Primero de la Mesa, señor Sánchez de Muniáin, dará cuenta de los miembros designados para esta Comisión por los grupos y agrupaciones de parlamentarios. Cuando quiera.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Buenos días. Por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, los siguientes miembros: Marta Álvarez Alonso; Alberto Bonilla Zafra; Esparza Garrido, Jorge, que va a ser sustituido excepcionalmente por Ángel Ansa Echegaray, según acuerdo de la última Mesa del Parlamento; Raquel Garbayo Berdonces; Javier García Jiménez; Maribel García Malo. Por el grupo parlamentario socialista, Patricia Fanlo, Inmaculada Jurío y Nuria Medina Santos. Por el grupo Geroa Bai, Isabel Aranburu Bergua y Blanca Regúlez. Por EH Bildu, Laura Aznal Sagasti, Patricia Perales Hurtado. Por Podemos, Ainhoa Aznárez. Por el Grupo Mixto, Marisa de Simón Caballero.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias. Beraz, eratuta gelditzen da Batzordea. Se declara constituida la Comisión.

### **Elección de los miembros que forman su Mesa.**

SR. PRESIDENTE: Pasamos al segundo punto del orden del día. Gai-zerrendako bigarren puntua: Batzordeko mahaikideak hautatzea. Elección de los miembros que forman la Mesa.

De nuevo, seguidamente, la letrada del Parlamento dará lectura a los preceptos reglamentarios. Cuando quiera, letrada.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): El artículo 48 establece que los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas, en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Solo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra. Realizado el

cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiera obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos, y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos. En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como para el de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario, resultará elegido el más joven. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran estas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias de nuevo, letrada. En virtud del acuerdo de la Mesa de 9 de septiembre de 2019, han sido presentadas dos candidaturas a la Mesa de esta Comisión. Por el Partido Socialista de Navarra, se presenta la candidatura de doña Nuria Medina. Por el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, se presenta la candidatura de doña Patricia Perales. Por tanto, a continuación, se procederá a la votación en urna, para lo cual el Secretario Primero de la Cámara designará por orden alfabético a los Parlamentarios presentes. Cuando quiera, señor Sánchez de Muniáin.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Marta Álvarez Alonso. Ángel Ansa Echegaray. Isabel Aranburu Bergua. Laura Aznal Sagasti. Ainhoa Aznárez. Alberto Bonilla Zafra. Marisa de Simón Caballero. Patricia Fanlo. Raquel Garbayo Berdonces. Javier García. Maribel García. Inma Jurío. Nuria Medina. Patricia Perales. Blanca Regúlez.

SR. PRESIDENTE: Procedemos a continuación al escrutinio. Nuria Medina. Patricia Perales. Nuria Medina. Nuria Medina. Blanco. Blanco. Patricia Perales. Nuria Medina. Blanco. Blanco. Nuria Medina. Blanco. Blanco. Nuria Medina. Nuria Medina. A continuación, el Secretario dará lectura al resultado de la votación.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Nuria Medina, 7 votos; Patricia Perales, 2 votos; 6 votos en blanco.

SR. PRESIDENTE: Como consecuencia del resultado, habrá que proceder a la aplicación, por no haber sido cubiertos todos los puestos, del artículo 48 del Reglamento, de manera que el Parlamentario más joven de esta Comisión asumirá el cargo de la Secretaría. En consecuencia, formarán la Mesa de la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia las siguientes Parlamentarias y Parlamentarios Forales: como Presidenta, Nuria Medina; como Vicepresidenta, Patricia Perales; como Secretario, Alberto Bonilla. Los miembros de la nueva Mesa pueden proceder a tomar posesión de la misma. (Pausa).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenos días a todos y a todas. En primer lugar, quiero agradecer la confianza depositada en los miembros de esta Mesa y decir que desde esta Presidencia se tratará de fomentar el diálogo entre diferentes, un diálogo responsable y un diálogo integrador y enriquecedor, porque consideramos como principal premisa que el diálogo es la única o la principal herramienta para llegar a consensos y, sobre todo, para mejorar la vida de las personas, que es para lo que nos han elegido. Muchísimas gracias. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 9 horas y 11 minutos).